



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

San Martín de Porres, **12 ABR. 2019**

OFICIO MULTIPLE N° 180 -2019/MINEDU-UGEL.02-DIR

Señor (a)
Director (a) de Instituciones Educativas
Presente.-

ASUNTO: Acreditación de Comisión Auditora

REF. : a) Expediente N°OCI2019-INT-0051854
b) Oficio N° 103-2019-UGEL.02/OCI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacerle llegar un cordial saludo y a la vez comunicarle que el Órgano de Control Institucional de la UGEL02, ha dispuesto la realización de una auditoria de cumplimiento a la UGEL02 denominada "Gestión de los Recursos Propios en las Instituciones Educativas", con Código de Servicio Posterior 2-0816-2019-001, a cargo de su representada.

En tal sentido, han designado a la señora CPC María Elena Neyra Chávez y al señor CPC Mario Jesús Cáceres Nuñez como supervisora y jefe de la comisión auditoria respectivamente, a quienes agradeceré se sirva brindar las facilidades del caso para el logro de los objetivos previstos.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



LIC. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac